// EL QUILMERO

PERIÓDICO DE INTERESES RURALES

Año III—Número 291—QUILMES, DOMINGO 22 de Setiembre de 1878

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS

ADMINISTRACION É IMPRENTA
Calle 13. Número 51

SUSCRICION ADELANTADA
15 pesos mensuales
Número suelto 2 pesos

Avisos y Solicitadas se reciben hasta las 12 del dia anterior á su salida.
Los Avisos se pagan Adelantados

EL QUILMERO

Domingo 22 de Setiembre de 1878

Club social

Todos los años mas ó menos en esta época, nos ocupamos del tema obligado de la formacion de un Club social en Quilmes.

Pero parece increible que en tres años, en tres épocas de la estacion en que este bello pueblo se llena de familias de la ciudad que salen á veranear, no hallamos logrado ser escuchados.

Si se tratara de una empresa riesgosa, que se prestara á resultados negativos, por mucho que las probabilidades de éxito feliz saltaron á la vista, se comprenderia que el vecindario al ser incitado para promover la formacion de un Club social abrigara temores de pérdida, y no quisiera por consecuencia arriesgar.

Pero tratándose de esto que á nadie se oculta como conveniente, y aun los mas indiferentes reconocen las ventajas de progreso local que produciria, es verdaderamente sorprendente tanta apatía, tanta indiferencia para negar apoyo al pensamiento.

La idea de la formacion de un Club social no es nueva ni nuestra tampoco; antes que el *Quilmero* naciera á luz en este pueblo, ya habian existido en él uno y otro Club, que funcionando con carácter social habian hecho gustar sus resultados satisfactorios á muchos.

Desgraciadamente esos Clubs, unas veces por haberse intentado hacerlos dejenerar en políticos, otras porque algunos de sus miembros fundadores no agradaran á la titulada aristocrácia que principió á nacer en esta sociedad, tuvieron que sucumbir, dejando sin embargo sus recuerdos grabados en la mente de la mayoria de los que les conocieron.

Escusado creemos traer aquí un detalle de la marcha próspera y decadencia repentina de esos Clubs, que solo á causa de la escitacion apasionada de los hombres primero y luego por el enervamiento que vino en pos de aquella á someterlos á la prostracion, pudieron ser en poco tiempo reducidos á la nada.

Poco tiempo hace que se vendieron en remate las últimas existencias que se conservaban todavia del último que hubo en Quilmes.

Mas, los resultados lójicos obtenidos antes no son causa que deba tenerse presente para temerlos iguales ahora.

Lójicos llamamos á aquellos resultados, y ello es natural.

Toda asociacion fundada con un objeto especial, tiene por ese solo hecho la prohibicion absoluta de inclinarse á otros, y tan pronto como se deja sentir la idea del cambio, se produce la corrupcion en su seno que dá en tierra con su estabilidad.

Y en aquellas épocas á que nos hemos referido, era peligrosa la transformacion que se produjo en los Clubs, porque la mente del pueblo en general dirijia su vista á la politica que absorvia todos los sentimientos, todas las aspiraciones, todas las ideas.

Hoy es diferente. Los pueblos tienen, como antes, el deber de velar por su progreso local, pero á mas tienen actualmente otro que es la base de aquel.

Es necesario reconstruir, para reparar la ruina causada por los funestos momentos de exitacion política que llevaron á los pueblos tan léjos, en brazos de las banderas en lucha, para dejarlos luego caer estenuados de fatiga y encenegados en la miseria y algunos en la corrupcion, entregados á sus exhaustos recursos.

Quilmes como todos los demas, tuvo su parte de ruina, proveniente de las desgracias que aflijieron á la Nacion Argentina ante la conflagracion general que la arrastró á la época de miseria que atravesamos.

Nuestro carácter en el periodismo nos priva de entrar á apreciar quien tuvo la culpa de que se produjeran los sucesos que ya quedan muy atras en el camino de nuestra vida social.

Eso toca á las plumas que escriben para la política, y no á nosotros, pigméos de la prensa, que solo nos ocupamos de lo que tiene relacion con el progreso de la localidad por cuyos intereses abogamos.

Hoy, es evidente que el pueblo piensa solo en trabajar y prosperar; y para obtenerlo, debe acercarse entre sí, debe ayudarse recíprocamente, sacudiendo el enervamiento á que desde aquellas épocas ha quedado entregado su espíritu.

Es necesario ya pensar en la reparacion del tiempo perdido, considerando que si cada Departamento no se esfuerza por su propio progreso y bienestar, seguirá inevitablemente por la senda de su propia ruina.

El primer paso para intentar la reconstruccion es el acercamiento de las gentes á un centro dado.

Formemos pues el Club social, y tendremos ese, de donde, como en otros pueblos, surjirán las buenas ideas que proporcionarán paulatinamente á la localidad beneficios que ninguno aisladamente puede ofrecerle, por muy buena voluntad que lo anime.

Prisiones en Chivilcoy

Como lo prometimos en el número anterior, vamos á ocuparnos hoy de la sancion de la Cámara de Diputados de la Provincia, mandando poner en prision á los setenta y siete vecinos de Chivilcoy firmantes de una Protesta contra la suspension de las elecciones municipales, publicada en *La Reforma* de esa localidad, y la del Director del mismo periódico, apesar de no ser firmante de la dicha Protesta.

A mas de esas prisiones que ya se han efectuado en su mayor parte, causando en aquel pueblo la indignacion y luto de todo el vecindario, el Ejecutivo ha mandado destituir á todos los empleados de su dependencia que eran firmantes; y actualmente, el pueblo de Chivilcoy ofrece el aspecto de un pueblo indefenso en poder de una banda de asaltantes que lo dominan por el terror, y hacen con él lo que quieren.

Al presentarse el Comisario que el Ejecutivo puso á disposicion de la Cámara para que hiciera cumplir su decreto de prision, el pueblo de Chivilcoy sufrió una conmocion parecida á la que sufre un pueblo tranquilo al verse rodeado de elementos superiores y estraños que lo dominan por el terror.

Las casas de comercio se cerraron en gran parte; muchas familias suspendieron sus paseos; y una situacion anormal se ha producido paralizando todo.

Mientras así se trata á todo un pueblo y partido próspero y comercial, que conservaba una vida activa y progresista, productiva para el erario mismo, la Cámara de Diputados queda satisfecha de la reparacion de la ofensa que ha encontrado en los términos de la Protesta del vecindario de Chivilcoy; y el Ejecutivo, cuya mision segun dicen los que creen saberlo, asegura que se reduce á hacer cumplir las sanciones de las Cámaras, se lava las mamos; y, declarándole á la Cámara que se escede de sus atribuciones le proporciona á la vez un Comisario para que haga cumplir su mandato.

Eso es en buen español lo que significa el párrafo quinto del Mensaje del Ejecutivo, que citamos en el número del jueves.

No es nuestra mente entrar á increpar lo malo que creemos ver en este procedimiento, sinó probar que él es vicioso y nulo, y solo puede hacerse cumplir con el poder de la fuerza colocado en manos de hombres cegados por la ofuscacion de sus pasiones é ignorantes del alcance que un dia puede tener la aplicacion que ellos hacen de esa fuerza, si llega el caso de aplicarles la pena del talion.

Porque el procedimiento de la Cámara la pone abiertamente en el carácter de enemiga del pueblo que dice haberla elejido, y esto es el mayor absurdo que se pueda pensar.

Desde que se produjo este hecho que denuncia un alarde inusitado de fuerza sobre el vecindario de Chivilcoy y nada mas, nos hemos tomado el trabajo de valorar las apreciaciones de la prensa de la Capital, y apesar de que no todos los órganos obedecen á iguales inspiraciones políticas, apesar de que los hay gobiernistas como opositores, todos menos el *órgano de orates*, están unánimes para condenar el proceder de la Cámara por violatorio de la Constitucion.

No nos permite el espacio de que podemos disponer, para tratar el asunto ante la Constitucion; y seria inútil por otra parte, pues los órganos mas caracterizados de la Capital han evidenciado con citas muy oportunas que el proceder de la Cámara de Diputados es violatorio de la Constitucion que tiene el encargo de hacer respetar.

Prescindiremos pues de dilucidarlo en su carácter constitucional para evitar redundancias, y nos concretaremos á tratarlo en el carácter mas simple que presenta, y que se reduce solo al sentido comun que ni á niños de Escuela

puede faltar.

¿Puede una misma persona ser *acusador, Juez, y ejecutor* de la sentencia?

¿Puede la Cámara de Diputados serlo?

Una digresion. Somos de parecer que aun cuando una ley absurda y brutal creera semejantes atribuciones á un poder ó persona, (que es igual para el caso) si él ó ella tenia un ápice de delicadeza, no haria uso de semejante atrocidad.

No hay ley ninguna en la República argentina, ni creemos que en el Japon exista, que invista á un Poder ó persona, con las atribuciones de *acusador, Juez* y *ejecutor,* á la vez.

Sin embargo, la Cámara de Diputados ha procedido tal como si poseyera esas facultades, y esto lo calificamos nosotros como el periodo de la pasion personal elevada a fanatismo.

No puede creerse otra cosa.

Un número de vecinos dirije una protesta á esa Cámara en la que aparecen términos depresivos de la dignidad de ella.

Para todos los Poderes y personas de la República, el medio de vindicarse es acusar esos términos por calumniosos ó injuriosos, y despues de seguido el procedimiento ordinario, pedir á las autoridades respectivas la ejecucion de la sentencia recaida en el juicio.

Cuando el insultado, sea una Cámara ó un hombre, tiene *cola de paja,* guarda silencio y sostiene que *no hace caso* de esas acusaciones, cuando algun indiscreto se lo pregunta.

Pero la Cámara de Diputados no procede así. Al aparecer la Protesta publicada se reune en sesion estraordinaria, la declara depresiva de su decoro, *acusándola* por consecuencia.

Pero la acusa ante ella misma; convirtiéndose así en *juez* para juzgarse su propia queja.

Y como al dijirse al Ejecutivo para que haga ejecutar la *sentencia* que ella ha dictado como *Juez* y *parte* en un asunto propio, este no le hace lugar, *por no proceder en forma constitucional* (testual), *ella* misma *ejecuta* la sentencia de prision de los firmantes que *ella* se dió en la acusacion que *ella* misma entabló ante *sí misma.*

Y ni por disimular lo feo de semejante procedimiento, les deja á los sentenciados su accion de acusarla ante la justicia ordinaria!

Traduccion literal de este proceder: "nos han acusado los vecinos de Chivilcoy, (no importa si la acusacion es ó nó positiva) y como tenemos el poder en la mano, los metemos á la Cárcel en castigo de lo que es un desacato en nuestro propio concepto."

He ahí el último adios á la libertad de imprenta.

Es peligrosa la teoria; y quiera Dios que en breve no tengamos que verla reproducirse en los Poderes mas pequeños que la Cámara.

Es cuanto podemos, por nuestro carácter, dedicar á esta cuestion, con lo que hemos cumplido el deber de periodistas independientes.

Cuartel 4º

Quilmes, Setiembre 15 de 1878.
Señor Redactor del *Quilmero:*

Siempre llenos de desencanto, al ver lo que sucede con este Cuartel que parece predestinado para víctima del indiferentísmo de nuestras autoridades, hemos estrañado que hayan pasado algunos números de su periódico, sin ocuparse de él.

Es verdad que las múltiples atenciones y ocurrencias que á vd. deben embargarle el tiempo y el espacio en el periódico, nos lo esplican; pero así mismo, contando con la bondad que lo caracteriza á vd, no titubéo en dirijirle la presente.

La Municipalidad de Quilmes, que vd. dice que no tiene aplomo para proceder, por falta de nombramientos, nos ha hecho sentir el peso de su aplomo por acá, de un modo harto perjudicial para este vecindario, si bien muy favorable para el señor Dávidson, que desde tantos años viene manteniéndose como el mas activo elemento en cuestion de caminos.

El Sr. Dávidson nos ha *colocado* los caminos de manera que para ir á Quilmes es necesario caminar doble ó triple distancia.

Algunos vecinos del Cuartel 4º se van á hacer sus compras á la ciudad, pues les es relativamente mas cómodo.

Y para colmar nuestro desengaño, pues creiamos todos que esta nueva traza de caminos fuera abusiva, la Corporacion se ha presentado aquí á notificarnos que el Sr. Dávidson cuenta con su superior aprobacion en cuanto á esos caminos.

Estamos pues *sitiados* con el pueblo de Quilmes, y no es estraño no vernos ahora con la frecuencia que antes, pues nos hace mas cuenta ir á la ciudad que á ese pueblo á hacer nuestras compras ó dilijencias.

Para que se forme una idea del estado de abandono de este Cuartel que no parece fuera considerado del partido de Quilmes, agregue á lo de los caminos la actitud del Consejo Escolar que nos tiene sin una miserable Escuela donde mandar á nuestros hijos á aprender á deletrear, mientras que declara la educacion *obligatoria* en los Cuarteles 1º, 2º y 3º.

Esto, como vd. verá es irritante.

¿Qué motivos son los que nos han colocado á los vecinos del Cuartel 4º en el rol de hijos desheredados ó espúreos?

Los vecinos del Cuartel 4º contribuimos, como vd. lo ha probado varias veces, con iguales recursos que los otros Cuarteles del partido en relacion á la poblacion de cada uno, para costear la educacion en el Distrito.

Y si esto es así ¿qué razon alega el Consejo Escolar para privarnos de una Escuela á nosotros, mientras está sosteniendo otras, al parecer por capricho, donde cada alumno le cuesta cincuenta y mas pesos mensuales, porque no asisten alumnos á ellas?

¿Qué razon alega el Consejo Escolar para privarnos de una Escuela en el Cuartel 4º, mientras mantiene en el pueblo de Quilmes una de niñas dotada para 50 con solo 18, y otra con dotacion de tres maestras y alquiler de casa de *mil pesos mensuales,* que no alcanza á tener 100 alumnas inscriptas?

Todas estas consideraciones me las sujiere el efecto desagradable que me causa el ver tratado de este modo á este vecindario de que formo parte, que no tiene mas falta que ser demasiado moderado.

Cuánto he deseado que vd. nos dedique algunas líneas de su apreciable periódico, con motivo de lo ocurrido con los caminos de Dávidson!

Pero he recordado que vd. dice que no todo lo que hace ó deja de hacer la Municipalidad es vd. el primero en saberlo, y aunque me parece que esa Corporacion debiera hacérselo saber á vd, antes que á todos, aunque fuera por gratitud, creo lo que vd. dice, y me esplico el que aun no haya escrito nada, por ignorarlo.

Le pido disculpas por la libertad que me tomo al dirijirle la presente, impulsado por la impresion que me causa lo que nos sucede á los vecinos de este Cuartel desheredado; y me repito.

Su Corresponsal

REPORTERS

—Ha de saber, señor gefe, que la langosta viene cerca de estos parajes. Ya se ha aparecido en localidades algo cercanas, y es de temer que al llegar el tiempo de la fruta, la tendremos por aquí en abundancia.

—Pero usted señor *uno,* no me ha saludado siquiera, al entrar.

—Vengo tan apurado señor, gefe, temeroso de que se me olvide algo de lo que traigo en la memoria para llenar mi parte de esta seccion, que he tenido que presentarme así á su presencia tal como lo hacen los médicos que vienen á Quilmes ó se van de idem, que jamas saludan al vecindario ni se despiden de él. Ahora que ya he satisfecho su reclamo del saludo, voy á continuar. Caminando el domingo por esas calles de Dios, me encontré con misia Restituta. Me cuadré delante de ella, y sombrero en mano, la saludé con el modo mas amable que pude traer de los forros de mi carácter. Tiene unas hijas tan cariñosas, que es digna de ser tratada con múltiples ó décuples atenciones. Le pregunté por las niñas y su esposo, y me contestó que habian quedado muy buenos, de *caseros,* mientras ella salia á dar *unas vueltas.* Luego me dijo: Por si no lo sabe, le comunico que mi ahijado, el jóven S., se casa muy pronto con la de R. Me alegré mucho, no solo de saber el anuncio de tan feliz enlace, pues ella haria con cualquiera una lindísima pareja, sinó por la novedad que me ofrecia misia Restituta. Me despedí de ella, prometiéndole ir á visitarla por la noche. Asi lo hice, y al penetrar en la sala, encontré á las niñas que con un papel doblado en la mano, reñian, porque decia cada una *ser para ella.* Pregunté qué habia, y entonces se me mostró el papel. Eran unos versos. Las muchachas propusieron que yo decidiera, despues de leerlos, á cual eran dedicados, y asi se hizo. Los versos decian así:

Señorita que solés pararte
En la puerta todas las tardes
Mi corazon no puede sufrir
El amor que por usted siente.
Tenga usted lástima de este pobre
Que no duerme, ni come,
Ni hace otras cosas
Por pensar en usted
Y en sus trenzas hermosas.

No tuve que hacer mucha dilijencia, pues con mirar cual de ellas usa mas largo el *postizo,* me bastó para saber á cual se dirijian los versos.

***

—Pase otro.

—Yo se la ha pasao ayer el noche en el Novena en la iglesia. El mujeres grandes y el mas chicos la estaban sentados como en el fogon, con el piernas dobladas, pa atrás, y en el suelo nomas, cuando la entré el yo. Me paré al lao de una que la tenia el gorra del cabeza llena de cuentas y trapos de varias colores. En eso todos la enderezaron, hincándose, y yo que ví que tamien la hincaban el otros hombres que habian, aunque no la eran el vascos paisanos mios, la hinqué tamien, pero cerquita del silla aonde la estaba pa sentar una vieja flaco. Pronto me la cansé, y como ninguno se levantaba, tamien á mí me daba el vergüenza de hacerlo. Me arrescosté contra la silla del vieja que estaba con un libro en italiano, haciendo que leia, pero era mentira. Allí estaba bien arrecostao, y el vieja que no me habia visto, se fué á sentar, y me aplastó casi el cabeza. Eh! no sea el bárbaro, caracho, le dije; y ella se largó á rairse del yo. Pucha! me la sali con una rabia mas grandote. Me la ha contao el sastre el viejo que al poeta improvisador le han echao el carta en el bolsillo, donde lo aseguran que la está sonso y que una persona á quien nombra el de la carta el gracioso se rie de él. El poeta la anda enojao con el sastre. El autor del carta parece lechero como el yo, por el mo-

do de escribirla.

* * *

—Pase don *Benito.*

—Ya estoy delante de urté, patron. Yo tenjo un amijo que sueña siempre cuando se acuerta á dormir; y he sabido que ahora nochers pasadars soñó conmijo, que yo era su novia. Otro que duerme en el mirmo cuarto lo derpertó, y le hizo ver que aquello era un dirparate. Dicen que ha muerto el Cura de San Guan, y ahora la nueva ijlesia no tiene objeto, á no ser que el de este pueblo quiera ir por allí de cuando en cuando á decir una misa y echarles á lors vecinos mars inmediators unos rerponsors para cuando se mueran. Ha venido mi paisano Guan, aquel que degó tan buenors recuerdors por aquí. Dice que viene á reparar todo lo malo que haya podido hacer.

Vino el güevers. La ñata de la calle 15 se ha enogado con un reporter, porque dice que no le ajrada aljo que ha dicho que ella cree que ers por ella. Yo traté de convencerla de que no ers por ella, y no pudiendo lojrarlo, le he hecho creer que el reporter en cuestion ers un mozo que la anda festegando. Ella dice que se la ha de pajar.

* * *

—Avance el último, que quiero terminar

—Avanzo mi gefe, pero con una cosecha tan riectona que no podrá terminar su seccion sin oirme.

—Hable, señor *tres.*

—Ha hecho sensacion el reporter *uno* con lo que decia del favoritismo en el número del domingo. Segun me han asegurado, sus palabras no han caido en saco roto; y han hecho abrir tamaño ojo á algunos personajes. *El* y *ella*, *Pe y Pa* querian ser compañeros de algun modo. Como no hubiera otro que el de tener un ahijado, lo han tenido. Parecia un muñequito el muchacho, cuando lo llevaron á la iglesia y lo hicieron cristianar. Ella se casa muy pronto con un jovencito rúbio crespo. Se ha descubierto un remedio para hacer salir pelo á los calvos. Su descubrimiento fué casual. Un viajero encontró dentro de una mata de yerba desconocida una *rana pelada*, y suponiendo que el pelo lo deberia á la accion de la hoja de aquella planta, hizo con ella un ungüento, y ha probado que hace salir pelo donde quiera que se unta. *Sanguijuela* está haciendo furor con su historieta *Un lustrador de muebles*. Creo que vá á seguir con otra cuyo título és: *El maestro ciruela*. *Zopon* furioso con los reporters del *Quilmero*, porque dice que solo los causantes de cuanto malo pueda suceder aquí. Se dice que el hércules del disparo de cañon vá á hacer una *cinchada* con un caballo de un aficionado. Y no digo mas, porque veo que usted está bostezando.

—Es verdad, y me voy á dormir.

El farsante

NOTICIAS

Horario

El horario de los trenes del ferro carril entre Quilmes y la ciudad es el siguiente:

De Quilmes á Central:
7·25—9—12·50—5·50

De Central á Quilmes:
7·55—11—3 10—4 50.

—

Comité del pueblo

Por disposicion del Presidente de este Comité, D. Juan N. Clark, se cita á sus miembros á la reunion que se celebrará en la oficina del *Quilmero* hoy domingo á las 12 del dia, para ocuparse de asuntos de importancia.

El Secretario

—

Prevencion

Se previene á ciertos sujetos que dejan vencerse sus mensualidades de suscricion hasta hacerse retirar el periòdico porque no pagan, y luego se eluden por medio de disculpas, del cobrador que se les manda continuamente, *que si no pagan lo que deben,* dentro de las tres publicaciones que aparecerá esta prevencion, se les publicará *sus nombres como tramposos*, lo mismo á los que pretendan embrollar algunos meses de suscricion, que á los que intenten embrollar *un año*

Quilmes, Setiembre 21 de 1878.

El Administrador.

—

Mas prisiones

Antenoche á las 10 fueron presos los doctores D. Jose Maria y D. Ricardo Gutierrez, porque la Cámara de Diputados provincial encontró atentatorio á su dignidad y calificó de desacato sus protestas contra la prision de los vecinos de Chivilcoy.

Dos víctimas mas.

Con un poder que tiene facultad de calificar de desacato los términos que no le agradan, de acusar esos términos ante él mismo, de juzgarlos él mismo, de condenarlos y ejecutarlos él mismo ¿donde irá á pasar la libertad del pensamiento?

Escusamos comentarios; pero recordamos al pueblo lo que decimos en nuestro artículo de hoy: *la cosa está en principiar.*

—

El Mercado

¿En qué ha quedado la propuesta presentada por los señores Mazza y Compañia, para la construccion de un Mercado de abasto en este pueblo?

Ahora los señores Municipales no deben esperar que sea reformado el réjimen administrativo de la localidad, pues con la suspension de la vijencia de la Ley orgánica, todo queda como estaba.

Tengan presente que los empresarios del Mercado no miran su propuesta como cosa de poca importancia, y deben por consecuencia prestarle toda la atencion que el asunto merece.

Si los señores municipales actuales no quieren resolver el asunto, el vecindario no quedará satisfecho del cumplimiento de ellos.

Acepten la propuesta, ó rechácenla fundándose en lo que tenga de inaceptable, pero no continúen en un silencio que les perjudica y perjudica al Municipio.

—

La voz de la opinion

Es imposible avasallar á la opinion en los pueblos libres.

Cuando las señoritas Benitez fueron despojadas de la Escuela que desde catorce años rejenteaban en este pueblo, apesar de la Peticion del vecindario que en número de mas de ochocientas firmas pidió al Consejo que no consumara tal atentado, el pueblo, encabezado por un Comité de vecinos fundó una Escuela para esas señoritas.

Esa Escuela marcha en creciente progreso, desde que se fundó hasta ahora.

Su asistencia diaria es de cincuenta niñas.

Los adelantos de estas en jeneral escedan á las aspiraciones de sus padres ó tutores.

Y para colmar la satisfaccion que debian esperimentar cuantos contribuyeron á la fundacion de esa Escuela, se preparan obras de labores y bordados que colocarán á sus maestras en el distinguido rol que siempre merecieron con justicia en esta localidad, apesar de las intrigas con que se les trató de oscurecer.

—

Los yuyos

Crecen con la mayor amplitud en las veredas los yuyos; amenazando cubrirlas totalmente en breve.

Dá lástima solo pensar que para estinguir esos yuyales y las grandes plantas de cicuta que se ostentan en las veredas, solo se necesita que la autoridad quiera abrir la boca y ordenar á los vecinos que hagan cortar los yuyos, y esto no se hace.

Dentro de un mes crecerán los yuyos á la altura de un hombre; y esto que será muy poco satisfactorio para el buen nombre de los que tienen el encargo de velar por el ornato del pueblo, será muy favorable para los que deseen ocultar las miradas del público.

—

Ayacucho

En el partido de Ayacucho fué asaltado un comprador de hacienda de apellido Gomez.

A algunas cuadras del establecimiento nombrado *El Eucalyptus*, de propiedad de los señores Labarthe y C^a. iba de regreso el referido Gomez, despues de haber estado en el partido del Vecino á pagar unos animales que habia comprado.

Derepente sintió que su caballo habia sido boleado, y en el acto se dejó caer á tierrra; pero sin darle tiempo para nada se vió rodeado por tres bandidos que, puñales en mano, le exijieron la entrega del dinero que llevara.

Gomez se resistió, y entonces lo agarraron, y atándolo fuertemente le quitaron la suma de ocho mil y tantos pesos que llevaba consigo dejándolo atado en medio del campo, y emprendiendo la fuga los salteadores.

Estos no han sido descubiertos.

—

Novena

Mañana concluye la Novena de Nuestra Señora de las Mercedes que se celebra en nuestro templo.

Con este motivo, es de esperar que asistirá numerosa concurrencia.

—

Escandaloso

El tren del viernes que debe llegar á Quilmes de Central á las 9 de la mañana, llegó 22 minutos mas tarde.

Traia la friolera de veinte y cuatro wagones, cargados unos y vacios otros.

Allá, en la cola, á distancia de una cuadra y media, venian los dos coches de pasajeros, de primera y segunda clase.

El señor Administrador se hallaba en la Estacion cuando llegó el tren, y subió al que regresaba de la Ensenada, sin dársele cuidado al parecer del mal humor de los pasajeros que pagando su dinero para llegar á Quilmes á las 9 lo mas, lo mismo que para marchar de Quilmes á esa hora, se veian con 22 minutos de atraso, perdidos por culpa de que el Administrador no quiere poner trenes de carga, como es su deber

—

Un hueco

En la calle 12, al llegar á la Estacion, ha quedado un hueco á causa de haber sido levantada la casilla donde tenia su casa de negocio D. Miguel Sancet.

Ahora queda ese terreno sin cerco y lo que es peor con el zótano que tenia aquella casa descubierta, pues le han sido quitadas las maderas que formaban su piso esterior.

Esto, como se comprende, es desagradable á los transeuntes, y peligroso para los nocturnos que sin vereda ni otra guía por donde hayan de llevar el camino, pueden ir á dar á la boca del zótano y caer dentro, sufriendo funestas consecuencias.

La Municipalidad debe prestar su atencion á esta denuncia, exijiendo al dueño de ese terreno que lo resguarde por un cerco y la vereda correspondiente.

Gacetilla

Principiaré mi seccion de hoy con la composicion siguiente:

El hogar

Cuán dulce senda en este mundo guía
Los instintos del ser!
El hombre marcha, en busca de
(alegria

En pos de la mujer.
Desde el instante mismo en que com-
(prende
Lo que es felicidad
A su mente dormida, la sorprende
La soñada deidad,
Y con ella, vislumbra la esperanza
De la dicha soñada,
Y con ferviente anhelo, en posselan-
(za
A perseguir la sombra de la nada!
Así pasa su vida
Y alimenta su fé con la ilusion,
Sin alcanzar la dicha apetecida
Que alienta al corazon.
Despues de dolorosos desengaños
Que hubo de soportar.
Ya no ilusion, la dicha positiva
Vuelve ávido á buscar.
No es un sueño, la mujer amada
Es una realidad
Que no es igual á la deidad soñada
Fastástica beldad.
Ya no huye su amada; se detiene
Su llegada á esperar
Y con dulces miradas, le previene
Que quiere ser el ángel de su hogar;
Rendido de fatiga
De haber corrido en pos de la ilusion
Sus penas ya mitiga
Abrazado en la fé de su pasion.
Y formado el hogar, dicha inefable
Ajena de tormento
Gozan, sin que maligno aire muda-
(ble
Empañe su contento.
Pensando solo en ángeles hermosos
Que á bendecir su union
Vendrán, y con abrazos amorosos
Sellarán su pasion.
Cuán dichosa es la madre cariñosa
Que sabe conservar
En brazos de sus hijos, amorosa
El calor del hogar.
Esa es la dicha; y el que padre aman-
(te
Y esposo cariñoso sabe ser
Goza una dicha por cada un instante
En los brazos de un ángel—la mu
(jer.

Pique

***

Dijo su esposa á Golmayo
al volver de un picadero:
—¿Sabes que hoy, ardiente y fiero
se me encabritó el caballo?
—Eso me importa un ardite
(repuso el otro) querida
diviértete, pero cuida
de que yo no me encabrite.

***

Con su primo, Blasa, un dia
jugó á la gallina ciega
y el la tomó en la refriega
por donde menos debia.
—Por fuerza vé el gran indino,
esclamó allí un caballero;
—No vé, dijo Blasa, pero
ya tiene tomado el tino.

***

Amigaso ño *Farsante*
enojao, le hago saber
el lance que me ha pasao
el viernes, y aura vá á ver
si tengo justa razon
pa sentirme tan rabioso
en contra el fierro carril
y su servicio gracioso.

El dia que le he nombrao
dia trece del presiente
me arretiraba de Quilmes
mezclao con mucha otra gente,
pues se me metieron ganas
de dirme pa la ciudá
y no quise dir montao
por llegar con brevedá.
Yo iba en el tren de sigunda
misturao con la gringada
y muy alegre, cuerpiando
ganándoles la cortada.
Habiamos pasao Bernal
yo muy distraido y contento
cuando oí á un ingles gritar:
guarda! el descarrilamiemto.
Jué pucha! Ya nos apiamos
y nos juimos á mirar
lo que habia sucedio
que al tren habia hecho parar.
Sonsera era, que un *gagon*
cargadaso de madera
se hizo pedazos, jué pucha!
como si juera sonsera.
Asigun dijo un ingles
de los *guardias*, que esperar
teniamos, otros coches
que habian ido á buscar
pa acabar de hacer el viaje
llegando hasta la ciudá
en el tren, como quisieramos
con tuita comodidá.
Dispues de una hora de espera
en medio el campo paraos
esperando que llegara
el otro tren esperao
se nos presentó el desino
que traia tan solo un coche,
y ya nos atropellamos
á oscuras y á trochi-moche
pa ganar algun asiento
pues yo no queria quedarme
parao, que por causa de eso
siguro que iba á cansarme.
Viera amigo; que barullo
en aquella atropellada
mezclaos hombres y mujeres
tuititos como en manada.
Mujeres iban muy pocas
pero á tuitas yo las vide
perfeutamente, y hasta aura
no temo que se me olvide.
Iba una vieja muy gorda
y otra niña, y una inglesa
que por la figura, craigo
parecia una abadesa.
Una señera petiza
y bastante rigular
tuavía, anque algo viejona
á sigun pude notar.
Otra altota, güena moza!
y otra baja narigona,
junto con otra sin dientes
alta y muy regorderona.
Tamien iban dos chicuelas
y aquí paro de contar,
no sé si iban mas mujeres
que yo no pude notar.
Jué pucha! que confusion
y que bullicio metian,
que mas que mujeres, loras
de los montes parecian.
Dispues de tantos trastornos
al fin pudimos llegar
al pueblo pa donde yo iba
con motivo de pasiar.
Pero eran las ocho y media
e la noche; hágase el cargo,
nada menos que tres horas
cuasi justas, de retardo.
Es necesario, amigaso
pegar un susto al ingles
que á este caballo sin cola
lo hace andar siempre al reves.
Prepáremonos dos gauchos
y tirémosle á boliarlo
con nuestras bolas redondas
ni anque sea pa asustarlo,
pa ver si así se corrije
ese inglés cabeza dura,
porque de no, amigo, un dia
por sus gracias y diablura
quedamos patas pa arriba
en la mitá del camino,
sin que nos remedie el dicho
de que ese era nuestro sino.

Goteduro

***

Fragmento—Atalaya

Habia un boticario en cierto pue-
(blo
que era muy necesario
y él que lo comprendia, temerario
sobre sus clientes estendia su vuelo.
Con aires de profeta
todo lo sentenciaba,
y exijia á sus clientes que sintieran
exactamente, tal como él pensaba.
Era como un procónsul,
y con plumas de grajo revestido,
hablaba con tal flema
y con orgullo: soy obedecido
en cuanto quiero; fátuo repetia
y á todos subyugados
á su nécia insolencia, se creia
que tenia entregados.
Pero un pillastre, un dia
se propuso saber que causa habia
para que el boticario
á todos subyugara temerario;
y para averiguarlo
se dirijió á la fuente verdadera
que segun él pensaba
el mismo boticario bien lo era.
—¿Qué causa hay, don Canuto,
para que usted á todos nos domine?
—Que este pueblo es un bruto!
y así, á ser obediente
no es estraño que el sino lo destine!

Bizcocho

***

Yo, por la gracia de las musas mis cófrades, poeta de aficion y veterinario autorizado en el Colegio de Ciencias de Michigan; Yo, abundante por naturaleza, y corto por necesidad, doctor en la ciencia del amor, diplomado en la Salamanca Quilmeña; Yo, primer grado *comilon* de pelones y peras del huerto ajeno, enamorado afortunado con las planchadoras y niñeras, célebre actor dramático, y *dentado* por la mano pródiga de la abundancia que me dotó con dientes del tamaño de los de un vizcachon; Yo en fin, don yo mismo, declaro para que todos lo oigan y me atiendan, lo siguiente:

Que *yo* me llamo *don yo*
y porque sepan ustedes,
quiero todo de los hombres
y nada de las mujeres.

Anónimo

***

Dias pasados se encontraron dos jóvenes en un paraje, casualmente, y como la ocasion era propicia para desahogar ciertos resentimientos refrescados por la presencia de ambos, echaron pié á tierra resueltos á ventilar su cuestion cómodamente á *zóquis*.

La causa, segun dijo uno de ellos á otro *amigo* suyo que se lo contó luego á otro su *amigo*, y él que es *amigo* mio me lo contó á su vez, era que los dos quieren á una deidad, y segun cada uno de ellos ella lo prefiere á él, y segun ella, no hace caso de ninguno.

Sabiendo yo este percance, y constándome que nin uno vá mas adelante que su rival, me acuerdo de esta cuarteta:

Cuado dos quieren á una
y ella quiere á uno nomas
el querido vá delante
y el que no es querido atrás.

El farsante

AVISOS

Aviso Municipal

Debiendo procederse por el Médico de Policia á la vacunacion de las niñas y niños que la precisen, el que firma se hace un deber prevenir á los señores padres de familia y tutores, que esta operacion debe empezar á practicarse el Miércoles 4 del corriente en la sala Municipal, desde las doce del dia hasta las dos de la tarde, debiendo continuar sucesivamente todos los miércoles á la misma hora.

Quilmes Setiembre 1° de 1878

FERNANDO J. OTAMENDI

M. Vega—Secretario

Papel

Se ofrece entero y grande. Hay poca cantidad para vender, en esta imprenta.

EL SIGLO
EL PUEBLO ARGENTINO

Treinta pesos mensuales adelantados de suscricion por el primero, de la tarde; lo mismo que por el segundo, de la mañana. Aquí se suscribe.

Se vende

Una volanta americana de cuatro ruedas, con guarniciones completas, para un caballo. Para verla, ocurrir á la Estacion Ensenada. Ver al Gefe.

283-290

Patentes fiscales

Se previene á los comerciantes que desde la fecha se espenden las Patentes de los ramos de comercio ó industria que ejerzan, en la oficina del ramo, imprenta del *Quilmero*, calle 13 N° 51.

Quilmes Setiembre 8 de 1878.

La Comision